



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: Ingrid Karen Morales

TEMA: La Enfermería como Profesión

PARCIAL: Primero

MATERIA: Legislación en Salud y Enfermería

NOMBRE DEL PROFESOR: Ramiro Roblero M

LICENCIATURA: Enfermería y Nutrición - Domingos

CUATRIMESTRE: 8vo, Grupo "B"

Frontera Comalapa, Chiapas a 16 de Enero del 2022

INTRODUCCIÓN

La enfermería como profesión se fue perfilando a través de los años, dando la partida con Florence Nightingale, quien fue la que estableció las bases de una formación como tal, Florence Naghingale es conocida como la madre de La enfermería, ya que en su época se destacó por sus habilidades aplicadas en los heridos de la guerra de Crimea, que más tarde fundó un instituto para educar a más mujeres en esta área de la salud.

LA ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN

La enfermería ha existido desde la antigüedad, aunque no como se le conoce ahora como una profesión, desde que el hombre existe también existen las enfermedades, y por lo tanto las personas se enferman y por ende una persona enferma necesita de atenciones para aliviar sus dolencias, y aquí es cuando enfermería entra en acción. Antiguamente enfermería no era una profesión, solamente eran personas en su mayoría mujeres que se dedicaban a cuidar de los enfermos. Debido a las guerras que se han desencadenado en nuestro planeta ha surgido la necesidad de enfermeras, puesto que la cantidad de heridos en las guerras son numerosos y la necesidad de enfermeras es grande. Florence Nightingale es considerada la madre de la enfermería o bien conocida también como la dama de la lámpara, gracias a su dedicación, esfuerzo y entrega durante la guerra de Crimea de 1853 a 1856, poco después fundó una escuela para enfermeras en Londres, dando así el primer paso a la enfermería como profesión, que año con año va evolucionando. En unas de sus tantas notas de enfermería Florence Nightingale declara lo siguiente: “Enfermería es cuidar y ayudar al paciente que sufre alguna enfermedad a vivir, lo mismo que la enfermería de la salud es mantener o lograr que la salud de cualquier niño o persona sana se mantenga y no sea susceptible de enfermedad” (Villalobos D. d., 1988:25). Seguido de algunos años hace su aparición Virginia Henderson con la definición de enfermería como “la asistencia o cuidado al individuo sano o enfermo, en la ejecución de aquellas actividades que contribuyan a su salud o a la recuperación de la misma y que las podría ejecutar por sí mismo, si hubiera capacidad, el deseo y el conocimiento” (Marrier, 1994:181). Ambas definiciones escritas por diferentes personas y en diferente año tienen un propósito y misión similar.

El término profesión designa el empleo u ocupación que se ejerce a cambio de una retribución y que requiere una formación académica, igualmente define el conjunto de profesionales que la ejercen. Con base a esto para que enfermería llegara a ser una profesión como tal debía cumplir con ciertos requisitos como: contenidos académicos homólogos, perfil académico profesional congruente y un sistema de control de certificaciones académicas como garantía de interés público, un aspecto más es la acreditación de programas académicas como control de calidad de la formación profesional, de la misma importancia un sistema de certificación de los profesionistas que asegure el dictamen de suficiencia para tener permiso de práctica profesional reconocida por los pares y el respaldo para mantener la licencia de práctica profesional actualizada y vigente entre otros requisitos. En México se instituyó la primera escuela oficial en el año 1907 el 9 de febrero,

gracias al movimiento que se desarrolló en Europa y en otras partes del mundo, con el paso del tiempo se fueron fundando más instituciones de enfermería, claro cumpliendo con todas las condiciones y requisitos, y para 1967 se inicia la carrera de licenciatura con un avance lento y con un índice bajo en la relación ingreso egreso y la titulación. La Organización Panamericana inicio el proyecto de preparar más a las enfermeras a un nivel superior y así de esta manera formarlas para ser personas únicas, auténticas, capaz de generar confianza, serenidad, seguridad y apoyo afectivo, demostrando así conocimiento, compromiso, ética de parte del personal de salud, arte de intuición y la aceptación del otro. El conocimiento viene siendo el arte de saber cómo hacer las cosas, como también la interpretación y soluciones de problemas, el compromiso es otro de los atributos que un enfermero debe poseer, resaltando así la responsabilidad que tiene ante su profesión, la ética no debe de faltar que es un sistema de normas que sirve para motivar, determinar y justificar las acciones que se realiza en pro de objetivos vitales y de metas importantes. La intuición es otro arte que todo enfermero debe poseer, ya que es una manera de obtener conocimientos que no se pueden obtener por razón, observación incluso conocimientos, otro de los requisitos que debe poseer un enfermero es la de “Aceptación del otro” que viene siendo la capacidad de aceptar a la persona que cuida como un ser humano que necesita de su ayuda para mejorar su condición, que a la vez el enfermero debe de cuidar con respeto al paciente, demostrando así una aceptación hacia la persona y mirándola no solo como un paciente si no como un buen amigo a quien cuidar. La administración es una de muchas funciones de enfermería, y dentro de este trabajo está la de analizar estadísticas nacionales para llegar en materia de salud a la población en general, además de eso también aporta estrategias para mejorar la seguridad vial, seguridad humana tanto salud general como laboral.

La profesión de enfermería debe ser una profesión sin límites o sea no enfrascarse en un solo ámbito, sino que debe ir más allá en conocimientos y habilidades para incursionar en diferentes campos, de esta manera las enfermeras y enfermeros tendrían la oportunidad de desempeñarse en diferentes áreas, y de esta manera aportar de sus conocimientos para ayudar las personas. Por ejemplo algunos campos de acción donde se pueden incorporar el personal de enfermería es asistencia: que consta en el cuidado a las personas, familias y poblaciones en los diferentes niveles de atención de los sistemas de salud, también está el área educativo, el gerencial, investigativo, ejercicio independiente, este último se trata de desarrollar el ejercicio propio del cuidado en programas especiales, en el área comercial y otras áreas relacionadas con la salud.

CONCLUSIÓN

La enfermería es una de las profesiones muy antiguas que ha existido en nuestro planeta, aunque al principio no era reconocida como tal, pero con el transcurso del tiempo llego a ser una profesión en toda la extensión de la palabra, claro cumpliendo con algunos requisitos. Al comienzo de esta profesión solo se podía conocer a mujeres enfermeras, pero hoy día también podemos recibir las habilidades y conocimientos de los enfermeros hombres. Los enfermeros y Enfermeras pueden aportar sus conocimientos en diferentes áreas y no quedarse estancados en un solo campo, además de eso ahora no solo pueden obtener una licenciatura si no también una especialidad y así de esta manera ayudar a muchas personas.

.

BIBLIOGRAFÍA

- TIPO TITULO AUTOR EDITORIAL AÑO. Libro LEGISLACION SOBRE SALUD SINA UTOR EDICIONES ANDRADE 2003
- Libro LEGISLACION EN ENFERMERIA FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ TRILLAS 2010
- Libro ETICA Y LEGISLACION EN ENFERMERIA MARIA DEL PILAR ARROYO GORDO MC GRAW HILL 1998
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://biblio.juridicas.unam.mx>